

“Discusión sobre la educación secundaria”

Provincia de Córdoba

Informe 2

Problemas y propuestas
en el marco de las
investigaciones

2009

Secretaría de Educación
Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa
Dirección de Planeamiento e Información Educativa

Discusión sobre la Educación Secundaria

Provincia de Córdoba

Informe 2

Presentación

La escuela secundaria es una preocupación compartida no sólo por quienes buscan conocer su estado actual, sus tendencias y complejidad, sino también por los que trabajan en la elaboración de estrategias viables para su mejora, al mismo tiempo que diseñan su transformación. Hoy, es ya un lugar común afirmar que el Nivel Medio/Secundario es uno de los más críticos y complejos del sistema educativo argentino (Tiramonti y Montes, 2009).

El presente documento pretende constituirse en un insumo para que la comunidad educativa (supervisores, directivos, docentes, técnicos, entre otros) profundice el debate acerca del estado actual de la educación secundaria en Argentina, particularmente en la provincia de Córdoba. Volver a mirar la realidad objeto de análisis ha de ser siempre ocasión de nuevas lecturas e interpretaciones, por lo cual se intentará, en esta oportunidad, dar continuidad a las reflexiones iniciadas en torno al primer informe provincial¹. Allí se señalaba la emergencia de ciertos temas críticos, algunos de los cuales son ahora recuperados en clave dialógica con los aportes de las últimas investigaciones sobre el tema.

El documento se estructura en tres partes. La primera, esboza una breve aproximación a los horizontes y desafíos posibles a considerar en el marco de la educación secundaria. La segunda, recupera las perspectivas de los múltiples actores incluidos en la consulta provincial, para ensayar -en esta oportunidad- una nueva lectura, desde los problemas hacia las propuestas y en diálogo con las investigaciones producidas en la última década. Finalmente, se sugieren aportes significativos tomados de dichas investigaciones.

En tanto este informe ha sido producido con el propósito de posibilitar el escrutinio de las prácticas educativas cotidianas, en vistas a transformar las que requieran modificaciones y consolidar aquéllas que producen resultados de calidad con equidad, las propuestas que en él se formulan no deben ser interpretadas como recomendaciones cerradas. Por el contrario, han de ser entendidas como opciones sujetas a consideración de cada institución educativa, para evaluar su pertinencia y viabilidad según los contextos específicos.

¹ El Informe 1 de la consulta se encuentra disponible en el sitio web de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/plantillas/documentosmedia.html>

1. Re-pensar la educación secundaria para una profunda transformación democratizadora

La posibilidad de que los sujetos imaginen trayectos que los acerquen a las metas buscadas requiere trazar horizontes deseados que tengan la potencia, siempre activa, de *poner en movimiento*. Y cuando esas búsquedas son colectivas, las posibilidades se incrementan significativamente.

Para dar el primer paso hacia la puesta en marcha de cualquier proceso de cambio en el Nivel, es necesario –ante todo- imaginar el horizonte de la escuela secundaria argentina, en general, y la de la provincia de Córdoba en particular. Se podrían apuntar, entonces, (entre otros) dos aspectos fundamentales que constituirían la base de todo proyecto legítimo de mejora: por una parte, la urgente necesidad de una **profunda transformación** de la organización escolar y de las lógicas que funcionan al interior de la misma y, por otra, la posibilidad de que dicha transformación esté regida por una racionalidad **democratizadora** de los espacios y tiempos, que permita construir una escuela para todos.

Al recorrer la vasta producción de estudios de investigación realizados en torno a la educación secundaria, es casi un lugar común la afirmación acerca de la necesidad de un cambio profundo en la organización escolar. Sin embargo, esto pareciera no traducirse, necesariamente, en propuestas igualmente significativas y relevantes, que busquen impactar de modo efectivo y contundente en el quehacer cotidiano de la escuela. El análisis detallado de la realidad de la educación secundaria además de dar cuenta de lo que sucede e intentar algunas interpretaciones sobre *por qué es así*, debe aportar elementos para la construcción de alternativas de acción, cuya materialización pudiera contribuir con los procesos de mejora.

En este sentido, la escuela secundaria enfrenta el desafío de abordar de manera integrada una formación que posibilite **a todos los adolescentes y jóvenes** comunicarse, participar, trabajar y seguir aprendiendo durante toda la vida.

2. Desde los problemas hacia las propuestas

Transitar los procesos de transformación supone la identificación de aquellos aspectos de la realidad que requieran ser modificados, así como el diseño de posibles caminos a recorrer con el propósito de alcanzar las metas deseadas, de manera gradual y progresiva. En este apartado, entonces, y en diálogo con diversas investigaciones, se ha organizado la información disponible en **seis dimensiones de análisis**: saberes, currículum y prácticas escolares, gestión institucional, ambientes de aprendizaje/clima institucional, estudiantes y trayectoria socioeducativa, profesionalización y carrera docente y, por último, contexto socio-comunitario². Simultáneamente, en cada dimensión se

² Para la organización de las dimensiones de análisis se consideraron -entre otras- las señaladas en el documento *Orientaciones sociopedagógicas para la construcción de una propuesta institucional de retención e inclusión con calidad*, producido desde el Ministerio de Educación, Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, en el año 2008.

identifican una serie de problemas - ni exhaustivos ni los únicos- y propuestas³, para contribuir con el debate⁴.

2.1 Saberes, currículum y prácticas escolares

El currículum, herramienta de trabajo fundamental para los equipos docentes, posee simultáneamente carácter técnico-pedagógico y político, ya que responde a múltiples y diversas decisiones sobre las intenciones de formación, el recorte cultural pertinente y las formas de ofrecer el mismo, en un contexto histórico singular. Es así que, al hablar de currículum, han de incluirse las prácticas a través de las cuales se ponen en marcha los procesos de aprendizaje y enseñanza, y el impacto que ellas generan en los sujetos destinatarios.

PROBLEMAS	PROPUESTAS
• Currículum fragmentado y desarticulado (horizontal y verticalmente) con muchos espacios curriculares/asignaturas por año, con una exigua carga horaria, en los que se evidencia ausencia y/o superposición de contenidos. • Contenidos poco significativos para los estudiantes y de escasa relevancia social. • Escasa presencia y abordaje de temáticas emergentes y/o transversales (sexualidad, adicciones, convivencia, educación ambiental, educación vial, TICs, cooperativismo y mutualismo, entre otras). • Escasa coordinación entre las diversas instancias de definición curricular (CBC, NAP, DCJ, PCI, Orientaciones nacionales, jurisdiccionales e institucionales) y poca claridad en lineamientos para la enseñanza. • Preponderancia de concepciones de Enseñanza y Aprendizaje tradicionales (escasa incorporación de instancias prácticas para afianzar los contenidos, rutinización de criterios y formas de evaluación con énfasis en el control en detrimento de la comprensión, primacía del desarrollo teórico, entre otras). • Estrategias didácticas basadas en la lógica de la linealidad y el orden secuencial, enfrentada a modos de aprender desde la lógica iconográfica e hipertextual, lo que marca una distancia cultural entre profesores y estudiantes. • Débil articulación entre niveles - tanto con el nivel precedente (Primario) como con el	• Revisar y construir un currículum flexible, articulado (horizontal y verticalmente), regionalizado y contextualizado, desde una perspectiva participativa de todos los actores del sistema. • Afianzar la selección y organización de aprendizajes significativos y relevantes, promoviendo la integración de los saberes desde ejes estructurantes, temas generadores, entre otras posibilidades. • Reorganizar y disminuir la cantidad de espacios curriculares con concentración de carga horaria. • Incorporar y afianzar en las propuestas curriculares temáticas emergentes o transversales, tales como educación sexual, adicciones, convivencia, educación vial, educación ambiental, uso de las TICs, cooperativismo y mutualismo, etc. • Elaborar y/o fortalecer propuestas pedagógicas que contemplen otros tiempos (extensivos e intensivos), espacios (escolares y extra-escolares) y formatos educativos (ferias, talleres, laboratorios, foro, salidas de campo, seminarios, proyectos, cátedra compartida, alternancias, asignaturas electivas, pasantías, entre otros). • Elaborar orientaciones para los docentes tanto para las nuevas normativas curriculares como para la enseñanza de nuevos temas. • Incluir/desarrollar recomendaciones metodológicas para trabajar propuestas de articulación.

³ Cada una de las propuestas sugeridas puede ser objeto de un tratamiento profundo, que no ha sido, en esta instancia, el objetivo del presente documento. Para la elaboración, se ha tenido en cuenta la bibliografía citada al final del informe.

⁴ Se advierte a los lectores que la ubicación de cada problema/propuesta en una de las dimensiones de análisis no significa su desvinculación de las demás; incluso podrían relacionarse con otros problemas/propuestas no identificados en este informe. Las dimensiones de análisis son sólo un recurso analítico posible. Dentro de cada cuadro no existe una relación lineal entre los problemas identificados y las propuestas sugeridas.

siguiente (Superior Universitario y no Universitario)- y con el mundo del trabajo. • Escasas orientaciones tanto para la enseñanza de los nuevos contenidos como para el trabajo areal, por departamentos, transversalidad, articulaciones, integraciones, etc. • Escasa o poco orientadora referencia al carácter transversal de la lectura como medio de acceso a múltiples bienes culturales y como factor de construcción de ciudadanía.	• Afianzar la implementación de estrategias metodológicas que contemplen conjuntamente con las competencias socialmente esperadas, las motivaciones, intereses, y necesidades de los estudiantes. • Propiciar prácticas pedagógicas que contemplen la integración teoría-práctica de manera más clara y significativa. • Recuperar la centralidad curricular y pedagógica de la lectura, integrando sus componentes socioculturales, motivacionales y afectivos, cognitivos y metacognitivos. • Vincular la educación con el trabajo socialmente productivo, a través de instancias de participación de los estudiantes en su comunidad. • Articular proyectos y espacios curriculares en los que dialoguen la cultura juvenil con los saberes escolares, sin que estos últimos pierdan su centralidad (actividades culturales, artísticas, recreativas, deportivas, CAJ, entre otros). • Promover la apreciación, formación y producción de arte a través de la participación en muestras, la organización de jornadas de música, danza, pintura, etc., la gestión de visitas de artistas y personajes de las múltiples culturas locales a las escuelas, la coordinación de acciones con otras dependencias oficiales, etc. • Implementar un programa de deportes en la escuela: a través del desarrollo y participación de diversas actividades, implementar convenios con entidades afines de la zona, organizar torneos u olimpiadas escolares integrales, visitas de deportistas a la escuela, desarrollar un programa especial para escuelas rurales, coordinar acciones con otras dependencias oficiales, etc. • Resignificar las formas y sentidos de la evaluación, mediante espacios de discusión en torno a los modelos de evaluación utilizados por los docentes, en los cuales se puedan reflexionar, definir y acordar criterios y formas comunes de evaluación de los aprendizajes. • Incorporar el aprendizaje cooperativo –en el aula, la escuela y la comunidad- como propuesta metodológica en la cual los estudiantes se involucren con sus pares a través de un trabajo colaborativo y desde un vínculo afectivo con los aprendizajes. • Coordinar a nivel nacional los Contenidos Mínimos que el Ciclo Primario debiera garantizar a los ingresantes al Ciclo Secundario y éste a su vez a los aspirantes al Nivel Superior.
--	---

2.2 Gestión institucional

Esta dimensión refiere a la estructura material y simbólica de la escuela, sus rasgos de identidad y señas particulares, los modos de agenciar roles, funciones, regulaciones y vinculaciones que en ella se producen.

Los tiempos contemporáneos - signados por la globalización de las economías y la declinación de garantes instituidos- impactan sobre las instituciones de modo paradójico. Estas tensiones en la gestión institucional desbordan las previsiones de los "modelos" y problematizan los acostumbrados modos de *hacer la escuela*.

Para que las prácticas de una organización, en este caso la escuela secundaria, impriman huellas significativas en quienes transitan por ella, es necesario reconocer las nuevas condiciones sociales de inscripción de la realidad en las prácticas gestionarias. ¿Cómo hacer del pasaje por la escuela una experiencia educativa socialmente significativa para todos los actores? ¿Qué significa la transmisión en tiempos de declive de la figura de autoridad? ¿Cómo se construyen y sostienen los espacios de poder y autoridad? ¿Qué hacemos cuando irrumpe lo impensado en la escuela? ¿Qué es educar frente al desdibujamiento de las diferencias generacionales? Éstos y otros interrogantes son, efectivamente, cuestionamientos éticos, pedagógicos y políticos de todos aquellos que ejercen funciones de gestión: directivos, supervisores, técnicos, docentes y responsables políticos del sistema.

PROBLEMAS	PROPUESTAS
• Modelos de gestión y organización institucional rutinarios, burocráticos y selectivos, basados en prácticas pseudoparticipativas. • Roles y funciones de los actores que se desdibujan en el contexto institucional. • Escasas prácticas de planificación, trabajo colaborativo y evaluación en la gestión institucional. • Dificultades por parte de los equipos directivos para ejercer la gestión del conocimiento. • Desajustes en la normativa vigente que dificultan la gestión en el sistema (nacional, provincial, escolar). • Infraestructura y recursos (humanos y materiales) no siempre suficientes y adecuados para atender los requerimientos del servicio. • Dificultades para generar y sostener tiempos y espacios específicos para el abordaje colectivo de cuestiones institucionales. • Escasa comunicación, planificación y evaluación de proyectos entre equipos de gestión (supervisores, directores, coordinadores y tutores) que comparten	• Implementar prácticas y mecanismos de evaluación de gestión que tiendan hacia modelos de organización escolar con mayores niveles de democratización, autonomía e inclusión. • Conformar, ampliar, sostener equipos institucionales e interinstitucionales de trabajo y promover dispositivos que asistan y acompañen regularmente al directivo en su gestión (equipo directivo, consejo de convivencia, mesa de gestión, etc.). • Promover, desde las supervisiones y equipos directivos hacia todos los actores involucrados, acciones de difusión y capacitación en aspectos de gestión y evaluación organizacional, como así también de las normas vigentes, que regulan el sistema educativo, en especial el Nivel. • Revisar el corpus de normativa vigente que regula la organización y el funcionamiento escolar a los fines de dinamizar la gestión institucional. • Instancias de coordinación permanente entre los diferentes responsables de cada nivel de gestión de planes, políticas y/o programas (Nación y provincias), y al interior de cada programa/proyecto. • Dotar de infraestructura y recursos (humanos y materiales) suficientes para el desarrollo del proceso de aprendizaje y enseñanza, con atención a las particularidades de cada

infraestructura y recursos (especialmente en las poblaciones rurales).	institución, zona/región (a fin de optimizar el trabajo en equipo). • Optimizar el uso de recursos existentes en las escuelas para favorecer los procesos de aprendizaje y enseñanza. • Proyectar estructuras organizativas que prevean tiempos y espacios específicos para posibilitar el abordaje integral y colectivo de cuestiones institucionales. • Orientar las funciones del equipo de gestión hacia una concepción más socio-comunitaria y centrada en las prácticas curriculares en contexto. • Brindar asistencia técnica permanente de parte de la Dirección escolar a los docentes y desde la Supervisión a los directivos. • Fortalecer y acompañar a los equipos de gestión, especialmente de aquellas escuelas que atienden poblaciones en situación de vulnerabilidad socioeducativa.
--	---

2.3 Ambientes de aprendizaje/clima institucional

El desarrollo del proceso de aprendizaje y enseñanza implica diferentes relaciones intersubjetivas y de conocimiento que se materializan en ambientes de aprendizaje, en los cuales se van suscitando y construyendo dichas relaciones, como entramados vinculares. Por lo tanto, es fundamental la interrelación de los sujetos involucrados, en virtud de sus posibilidades y potencialidades reales para aprender *con otros*.

Las relaciones sociales que se dan en la escuela -como espacio significativo para la construcción de la identidad personal a partir de la relación y el diálogo con las diferencias- requieren de la comprensión del otro como *un otro* válido y legítimo y del desarrollo de nuevas formas de convivencia que, sin negar la conflictividad propia de la vida en sociedad, se basen en el pluralismo, en el entendimiento mutuo y en las relaciones democráticas.

Los vínculos entre los sujetos escolares, las relaciones que se establecen entre ellos (de autoridad, asimetría, cooperación, ayuda mutua, entre otras) y con el conocimiento ofrecido, deben contemplar también las regulaciones o contratos didácticos entre docentes y estudiantes, docentes y directivos, institución y familias.

PROBLEMAS	PROPUESTAS
• Escasa comunicación entre los múltiples actores institucionales (directivos, docentes, estudiantes, familias, etc.). • Dificultades para la construcción de consensos y normas claras (código de convivencia) que atiendan la convivencia de todos los actores institucionales. • Debilitamiento de la autoridad pedagógica que tensiona la relación asimétrica (directivo-docente, docente-estudiante, etc.) y las normas de convivencia. • Resistencia por parte de los estudiantes a las normas y la autoridad institucional⁵. • Régimen de sanciones desactualizado, de tipo expulsivo, que no logra el impacto deseado en la convivencia escolar. • Escasos espacios de participación y protagonismo estudiantil. • Dificultades en el desarrollo institucional y pedagógico, motivadas por las horas libres. • Persistencia de prácticas escolares selectivas y exclutoras. • La particular situación del adolescente que se siente solo, con dificultades para comprender los objetivos de instituciones como las escuelas, sin otros adultos que puedan presentarse como referentes respecto de “estudiar la secundaria” (es importante la cantidad de estudiantes cuyos padres sólo asistieron a primaria, sobre todo en las poblaciones más vulnerables como las rurales).	• Construir Proyectos institucionales que contemplen la formación integral del estudiante, articulando lo académico con sus motivaciones e intereses, favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje. • Fortalecer y generar espacios institucionales de diálogo entre los cuerpos docentes y el equipo directivo, en los cuales se discutan problemáticas particulares que surjan en la institución tanto de índole académica como disciplinaria, administrativa o de convivencia. • Fomentar espacios de participación democrática de los estudiantes, tales como consejos de convivencia, equipos de gestión, centros de estudiantes, cooperativas y mutuales escolares, clubes, centros juveniles, etc.. • Consensuar y construir institucionalmente códigos, reglamentos o regímenes de convivencia que involucren a todos los actores (directivos, docentes, padres, estudiantes, personal no docente, entre otros) en el marco de las disposiciones provinciales vigentes. • Promover instancias de encuentro y diálogo entre directivos, docentes, familias, estudiantes y otros actores comunitarios (jornadas de convivencia, celebraciones, festivales, etc.) a fin de afianzar lazos de pertenencia y cooperación. • Generar/fortalecer rituales institucionales que apunten a suscitar sentimientos de pertenencia, vinculados al nombre, historia y contexto específico de cada centro educativo y comunidad. • Abordar conjuntamente con las familias situaciones de conflicto en que participen los estudiantes o los afecten de algún modo. • Repensar las prácticas pedagógicas de manera que las mismas fomenten la integración social. • Optimizar la cantidad de estudiantes por curso, turnos, establecimientos, etc., a efectos de generar un ambiente favorable para el aprendizaje. • Garantizar la organización de instancias de trabajo (áulicas y extra-áulicas) en las que los estudiantes se agrupen de diversas maneras sin necesidad de mantenerse siempre como grupo-clase y compartan momentos de aprendizaje con otros estudiantes que no necesariamente sean sus compañeros de clase. Y en el ámbito rural, estudiantes que no sean de su escuela/localidad, para poder conocer otros contextos.

⁵ Es importante señalar que las restricciones para aceptar las normas, aun cuando éstas sean el resultado de acuerdos institucionales y hayan sido producidas por autoridades legítimas en periodos democráticos de gobierno, se inscriben en una dinámica que se ha instalado con fuerza no sólo en las instituciones educativas, sino en el conjunto social. Se trata de la asociación casi mecánica entre *cumplimiento de la ley* y *prácticas autoritarias*.

2.4 Estudiantes y trayectoria socioeducativa

En esta dimensión se hace referencia a las condiciones singulares de escolarización, es decir los procesos vinculados a la formación de los jóvenes, cómo se espera que se desarrollen y cuáles son las estrategias que se implementan para su acompañamiento, en contexto. Estrategias y procesos en los cuales ha de pensarse al estudiante como protagonista de su propia formación, teniendo en cuenta cómo se estructuran su subjetividad y la producción de saberes desde sus códigos culturales, intereses y modos de aprender.

Una aproximación a la trayectoria socioeducativa de los estudiantes supone la descripción cuali-cuantitativa de los caminos que ellos mismos siguen al transitar los años que integran un determinado ciclo formativo, desde su ingreso, permanencia y egreso, de acuerdo a lo que define cada plan de estudios, y considerando las particulares condiciones socio-familiares de cada estudiante, en su contexto singular.

PROBLEMAS	PROPUESTAS
• Dificultad para dar respuestas adecuadas al incremento de la demanda y a la incorporación masiva de nuevos estudiantes, que presentan profundas diferencias socio-culturales y económicas, algunas de ellas debidas al empeoramiento de condiciones de vida. • Situaciones que dificultan la continuidad de los estudios secundarios (embarazo, adicciones, trabajo en y fuera del hogar, violencia, etc.) • Insuficiente nivel de calidad en los saberes y competencias/capacidades básicas esperadas en los ingresantes al Nivel. • Escasas propuestas educativas que contemplen la diversidad y/o atiendan especialmente a estudiantes con necesidades educativas derivadas de la discapacidad. • Escaso apoyo de las familias a la tarea formativa de la escuela. • Bajo nivel de logro alcanzado por los estudiantes, que se manifiesta en los altos índices de repetición, deserción y abandono, en los bajos porcentajes de graduación a tiempo (sobre-edad) y en los resultados de las evaluaciones de la calidad (nacionales e internacionales). • Escasas posibilidades de continuidad como repitientes en la propia escuela. • Migración creciente de matrícula del Nivel Medio común a la modalidad de Jóvenes y Adultos. • Alto porcentaje de estudiantes migrantes en la población rural (en algunas regiones, los	• Proponer y sostener (técnica, financiera y legalmente) diferentes ofertas de cursado académico y alternativas no convencionales que posibiliten la trayectoria escolar de estudiantes que nunca asistieron al Nivel, o lo hicieron de manera discontinua. • Posibilitar el sostenimiento de la trayectoria escolar a través de la implementación de diversas estrategias institucionales (período de ambientación, seguimiento, visitas domiciliarias, talleres de estudio, guardería para hijos de los estudiantes, apoyo a la realización de exámenes, talleres para docentes y padres, proyectos solidarios, producción de materiales especiales, entre otras). • Implementar instancias alternativas y/o complementarias de cursado, evaluación y/o promoción para aquellos estudiantes en riesgo socioeducativo (embarazadas, repitentes, con sobreedad, estudiantes con asignaturas previas, en conflicto con la ley, reincorporados, etc.). • Repensar los tiempos de los repitientes. En lugar de repetir todas las asignaturas, repetir sólo las no aprobadas, unificando proyectos de optimización y profundización de contenidos para las asignaturas que ya estén aprobadas. • Propiciar acciones de seguimiento conjunto de los estudiantes con participación de la familia y la escuela (legajo único, cuaderno de seguimiento, cédula escolar, cuaderno de ingreso, actas compromiso, mensajes de texto por telefonía móvil, correo electrónico, etc.), especialmente en casos de estudiantes que manifiesten migraciones familiares. • Implementar estrategias de asistencia al proceso de aprendizaje de los estudiantes

estudiantes pasan por 5 escuelas primarias y tres secundarias para terminar la escolaridad obligatoria, sin atención especial). • Falta de consonancia entre los contenidos pedagógicos y los requerimientos individuales de los estudiantes y del grupo que emanan de la sociedad donde están insertos.	(coordinación de cursos, apoyo escolar, tutorías, etc.), a cargo de profesores, tutores, preceptores, pares, etc., que atiendan la diversidad. • Afianzar incentivos que no sólo consideren la situación socio-económica (becas, movilidad, vestimenta, alimentación etc.), sino que también estén asociados al esfuerzo estudiantil. • Implementar estrategias para atender aspectos afectivos en la escolarización, que propicien el aprendizaje, favorezcan la retención y fortalezcan el sentido de pertenencia: capacitación a docentes en este tema, jornadas solidarias, encuentros de convivencia, campeonatos, salidas de campo, etc. • Planificar y aplicar estrategias pedagógicas teniendo en cuenta el contexto social, económico e informacional de la sociedad actual. • Generar espacios de reflexión y diálogo entre docentes, en los cuales se posibilite la construcción de acuerdos en torno a estrategias pedagógicas y didácticas, para lograr una mejora del rendimiento académico de los estudiantes. • Trabajar con los docentes temáticas atinentes a los jóvenes en general y a sus estudiantes en particular, a fin de propiciar un acercamiento entre sus matrices de formación respecto de la adolescencia y la juventud y los nuevos modos de ser jóvenes; se podría favorecer, así, un enfoque que se aleje tanto del universalismo evolutivista como del historicismo <i>in extremis</i>. • Construir metáforas-sostén alternativas que doten de nuevos sentidos a la tarea de enseñar y aprender.
---	---

2.5 Profesionalización y carrera docente

Esta dimensión se refiere a quienes desempeñan el rol de docente, directivo, técnico, supervisor, etc., en el sistema educativo, a las funciones que se les atribuyen, a las singulares condiciones laborales, salariales y socio-culturales en las cuales se inscribe el ejercicio situado de la profesión. Comprende también la consideración del modo en que dicho ejercicio influye en los vínculos educativos, la mediación pedagógica y los procesos y resultados del aprendizaje.

Desde esta dimensión, se promueve la reflexión sobre el acrecentamiento de las competencias profesionales a partir de un trabajo situado, de impronta colaborativa, y el acompañamiento -en un trabajo conjunto con otros actores del sistema educativo y de la comunidad - a partir del intercambio de experiencias y la reflexión colectiva con docentes de la propia escuela y de otras instituciones.

PROBLEMAS	PROPUESTAS
• Desvalorización social del rol docente. • Régimen laboral y condiciones de trabajo docente, basados en un sistema de asignación de funciones por horas cátedra, que dificulta la concentración horaria, el trabajo en equipo, el desarrollo profesional, el acompañamiento y seguimiento de los estudiantes y la atención de actividades institucionales (intercambio de propuestas pedagógicas, concreción de acuerdos curriculares, planificación conjunta, proyectos, etc.) que vayan más allá del dictado de clases. • Precariedad de las condiciones de trabajo docente que se traduce en malestar profesional; elevados índices de ausentismo (licencias por enfermedad); alta rotación; escaso interés por alternativas de formación de larga duración; disminución de las matrículas de ingreso en los ISFD; entre otras. • Aumento de horas libres generadas por los crecientes niveles de ausentismo y rotación de profesores • Desactualización y descontextualización de las propuestas de formación inicial. • Escasas instancias de formación en servicio y de reflexión sobre las prácticas educativas y la función política y social del trabajo docente. • Dificultades para transferir a la práctica lo aprendido en las acciones de capacitación, actualización y perfeccionamiento • Escasa apropiación de marcos teóricos actualizados, de estrategias innovadoras para la enseñanza y formas de abordaje en relación con temas referidos a la diversidad, culturas juveniles, resolución de conflictos, TICs, sexualidad, inclusión, etc. • Relativa apropiación y uso de recursos -de disponibilidad generalizada en el sistema educativo (libros, diarios, películas, TICs) - por parte de docentes, directivos y supervisores. • Escaso uso de herramientas de gestión (planeamiento, evaluación, recursos humanos, etc.) en el ejercicio de la función directiva y del supervisor. • La evaluación del desempeño docente no cumple con el objetivo de generar información sobre la práctica, ni contribuye con los procesos de mejora. • Relaciones de baja intensidad entre las áreas de desarrollo de políticas y las escuelas.	• Revalorizar desde la escuela, especialmente con las familias, el rol y las funciones docentes, a partir de acciones institucionales tales como reuniones, conferencias, ferias, exposiciones, relatos, proyectos, etc., abordando las problemáticas educativas de los jóvenes con la participación de agentes comunitarios (estudiantes, familias, organizaciones, autoridades, etc.) y la intervención activa de los docentes. • Propiciar y priorizar la concentración institucional de la carga horaria del docente. • Posibilitar la asignación de cargos y/u horas institucionales, entre otras alternativas, para fortalecer el trabajo pedagógico e incrementar la pertenencia institucional. • Reformular las propuestas de formación docente inicial y fortalecer la capacitación permanente, que priorice el desarrollo de nuevas estrategias de enseñanza no-selectiva, centrada en la formación de los estudiantes (estrategias de diversificación curricular ante la heterogeneidad de los grupos de clase). • Acompañamiento a las instituciones mediante asistencias técnicas que integren grupos de escuelas, inclusive de distintos niveles, para promover la articulación. • Incrementar las acciones de capacitación, actualización y perfeccionamiento destinadas a supervisores, directivos, docentes, preceptores, tutores, bibliotecarios, gabinetistas, etc., priorizando contenidos de gestión institucional y curricular, tales como trabajo en equipo, conceptualizaciones y metodologías disciplinares y areales, atención de la diversidad y de estudiantes con discapacidad, TICs, convivencia, educación sexual, entre otros. • Diseñar circuitos de capacitación para funciones específicas dentro de los roles docentes, teniendo en cuenta las diferentes modalidades del sistema educativo, los diversos formatos (presencial, semipresencial y a distancia) y las redes de trabajo descentralizadas/desconcentradas disponibles (EPAEs, Bibliotecas Pedagógicas, entre otras). • Promover distintas instancias de circulación y socialización de experiencias pedagógicas, reflexiones de docentes e información sobre oportunidades de capacitación y desarrollo profesional, que permitan la divulgación de trabajos de investigación, la documentación y difusión de proyectos pedagógicos y modelos de clase, la creación de redes de experiencias pedagógicas, entre otras. • Promover la formación de los docentes de las distintas áreas y disciplinas como lectores y mediadores de lecturas, a fin de potenciar su intervención en los procesos de comprensión textual. • Fortalecer y consolidar en la carrera docente

	mecanismos de hétero y autoevaluación situada del desempeño docente que involucren a diferentes actores del sistema educativo. • Disponer en las bibliotecas escolares, Pedagógicas y Centros de Documentación de materiales de consulta (pedagógicos, didácticos, normativa, etc.) para el uso efectivo de los docentes: libros, CD, DVD, diarios, revistas, videos, etc. • Incorporar el seguimiento y control de gestión de las acciones de capacitación docente a fin de poder visualizar su concreción en las prácticas pedagógicas. • Redefinir los roles, funciones y mecanismos de revalidación de los cargos existentes (preceptores, gabinetistas, ayudantes técnicos, bibliotecarios, etc.) e incorporar nuevas figuras (tutores, coordinadores de curso, entre otros). • Generar sistemas de acompañamiento escolar más dinámicos y descentralizados, mediante el fortalecimiento de los Institutos Superiores de Formación Docente.
--	--

2.6 Contexto socio-comunitario

En una sociedad atravesada por profundas transformaciones -que repercuten significativamente en la educación, la familia y los estudiantes-, la inserción real y efectiva de la escuela en la trama de la comunidad ampliada supone comprometerse con un trabajo articulado, que parte de preocupaciones comunes y se expresa en acciones concretas llevadas a cabo desde organizaciones diversas. Incorporar este contexto al proyecto institucional significa poder reconocer que, tras los modelos democráticos de organización, hay sujetos singulares, con sus historias, visiones y perspectivas. Desarrollar modelos inclusivos de organización compromete a la institución educativa con una gestión que, atendiendo al contexto, promueve el desarrollo de subjetividades activas y comprometidas con el futuro.

De esta manera, hablar de contexto socio-comunitario es contemplar el óptimo aprovechamiento de los recursos disponibles en distintos ámbitos: comunitarios, gubernamentales, de trabajo profesional, voluntariados, entre otros, para un objetivo común: la promoción humana y social de los estudiantes.

La escuela, en diálogo con el mundo laboral, el ámbito político y los medios de comunicación (entre otros) sigue constituyéndose en lugar legítimo para transmitir, aprender e incluso escrutar la herencia cultural, los tiempos de la humanidad; un lugar donde sentirse amparado y acompañado en la tarea de crecer, equivocarse y volver a intentar, incluirse –en definitiva- en lo humano común. En este sentido, “la escuela tuvo y tiene a su cargo esta función política por excelencia, de articular los mundos individuales al espacio de lo social, la cual exige compatibilizar, compartir, cooperar...”(Tiramonti y Montes, 2009, p.10).

PROBLEMAS	PROPUESTAS
•Influencia de los medios y las nuevas tecnologías de la comunicación, particularmente en la población estudiantil (TV, Internet, Celular, video juegos, etc.), que transmiten patrones y modelos de comportamiento no siempre orientados a la autonomía, la participación, las prácticas democráticas, la solidaridad, entre otros. •Desvalorización social del conocimiento y debilitamiento del rol tradicional de la escuela. •Registro subjetivo de niveles elevados de violencia social (en el trato, en las decisiones, en las instituciones, etc.). •Escasos modelos sociales que incentiven la formulación de proyectos de vida, basados en valores socialmente legitimados (el esfuerzo compartido, la dignidad de la persona, la cultura del trabajo, el respeto y aceptación de las diferencias, entre otros). •Incipiente vinculación de la escuela con la trama social y productiva de la comunidad. •Escasa asimilación por parte de la comunidad de la obligatoriedad del Nivel. •Incipientes acciones de articulación inter institucional, tanto con la comunidad en general, el nivel educativo precedente (Primario), como con el nivel educativo posterior (Superior Universitario y no Universitario) y el mundo del trabajo.	•Propiciar la utilización desde el punto de vista pedagógico y formativo de los medios⁶ y tecnologías de la información y comunicación, a través de la lectura y análisis crítico de la realidad y los modelos promovidos por los mismos. •Promover el abordaje pedagógico continuo y reflexivo sobre valores socialmente legitimados (el esfuerzo compartido, la dignidad de la persona, la cultura del trabajo, el respeto y aceptación de las diferencias, la solidaridad, entre otros). •Propiciar espacios de reflexión y debate con agentes de los medios de comunicación (conductores de programas televisivos de alto rating, guionistas, etc.) •Promover campañas de difusión masiva a través de los medios de comunicación, sobre los valores y sentidos de la educación en general, particularmente el Nivel Secundario como obligatorio. •Organizar, desarrollar e Implementar actividades intersectoriales (trabajo en redes entre escuelas, Salud, Justicia, ONGs, empresas, grupos religiosos municipios, etc.), desde una perspectiva asociativa (potenciando el trabajo en red), que permitan la integración de la Escuela en su comunidad. •Afianzar instancias de vinculación de la escuela con el mundo del trabajo, particularmente para los estudiantes de los últimos cursos, tales como las pasantías laborales, visitas educativas, trabajos de campo, ferias, cooperativas, micro-emprendimientos, cooperativas, etc. •Consolidar acciones de articulación con instituciones tanto del Nivel Primario y del Nivel Superior (Universitario y no Universitario), con el fin de favorecer el pasaje de niveles de los estudiantes.

3. Reflexiones

En esta parte del informe, habiendo ya recuperado una agenda posible de problemas y propuestas, se pretende volver a mirar la propia realidad, la cotidianeidad del quehacer escolar, en diálogo con algunos aportes significativos de investigaciones y experiencias producidas en la última década, en lo referido a la educación secundaria.

Se ha seleccionado entonces una serie de citas textuales que remiten al pensamiento de autores que han estudiado y analizado los temas que aquí se presentan. Se las incluye con el propósito de fundamentar y conceptuar la toma

⁶ Resulta fundamental la colaboración de los medios masivos de comunicación en la construcción de las representaciones sociales sobre la escuela secundaria. En muchas oportunidades, los problemas de algunos estudiantes, o de una institución en particular, se exhiben en dimensiones que superan ampliamente la envergadura de la situación. En tal sentido, habría que apelar a la responsabilidad social de los medios comerciales, que son formadores de opinión en diversos ámbitos de la cultura ciudadana.

de decisiones de manera informada, bajo la idea de incrementar la racionalidad de los análisis, imaginando matices, alternativas y recuperando experiencias para innovar en cada contexto singular⁷.

“Todo lo que sucede en la sociedad se ve reflejado en las instituciones y en las prácticas escolares. En la escuela “entra” la pobreza y la exclusión social, las culturas juveniles y adolescentes, la violencia, la enfermedad, el miedo, la inseguridad, las lenguas no oficiales, la delincuencia, la droga, el sexo. Esta “invasión” de la sociedad en la vida escolar es una de las novedades de la agenda -educativa- actual y está poniendo en tela de juicio muchos dispositivos establecidos: el currículum, los métodos, los tiempos pedagógicos y las relaciones de autoridad. Por esta razón, en las sociedades modernas es cada vez más necesario mirar “fuera de la escuela” para entender lo que sucede en su interior” (Tenti Fanfani, 2008, pp. 14-15)

“La escuela secundaria, lo sabemos, necesita ser repesada en forma integral. Más que en ningún otro nivel, las soluciones parciales pueden ser fagocitadas por una matriz institucional fragmentaria y académica. Se trata de refundar la escuela secundaria, pasar de un modelo selectivo a una escuela para todos, que sea parte de la educación básica y universal.” (Romero, 2009, p.9)

“Enseñar hoy, es algo cualitativamente distinto de lo que era hace treinta años. Básicamente porque no tiene el mismo grado de dificultad trabajar con un grupo de niños homogeneizados por la selección, que atender al cien por ciento de los niños de un país, con el cien por ciento de los problemas personales y sociales pendientes. (...) esta nueva situación exige de nuestros profesores de secundaria asumir labores más cercanas al trabajo de un maestro de primaria que a su papel tradicional de formación intelectual. (...) La sociedad pide a nuestros profesores un esfuerzo de integración que éstos afrontarán con generosidad; pero al mismo tiempo nuestra sociedad debe apoyar y revalorizar el trabajo de nuestros profesores para no enfrentarlos a una tarea imposible” (Esteve, 1994, p.7).

“Hay distintas maneras de ser joven en el marco de la intensa heterogeneidad que se observa en el plano económico, social y cultural. No existe una única juventud: en la ciudad moderna las juventudes son múltiples, variando en relación con características de clase, el lugar donde viven y la generación a que pertenecen y, además, la diversidad, el pluralismo, el estallido cultural de los últimos años se manifiestan privilegiadamente entre los jóvenes que ofrecen un panorama sumamente variado y móvil que abarca sus comportamientos, referencias identitarias, lenguajes y formas de sociabilidad.

Juventud es un significante complejo que contiene en su intimidad las múltiples modalidades que llevan a procesar socialmente la condición de edad, tomando en cuenta la diferenciación social, la inserción en

⁷ Cabe aclarar que las opiniones de los especialistas han nutrido todo el documento, a pesar de que algunas de ellas sean especialmente puestas de relieve en este apartado.

la familia y en otras instituciones, el género, el barrio o la micro cultura grupal” (Margulis y Urresti, 1998, p.3).

“Entre los conflictos más vinculados a las tensiones entre educación de los jóvenes y modelos de desarrollo las tensiones más habituales se presentan: i) entre la necesidad de organizar espacios de inserción y aprendizaje para los jóvenes y las limitaciones de los presupuestos destinados a educación y, en especial a la educación para los jóvenes; ii) entre la certeza de un mundo de actividades cambiantes que exige una preparación polivalente y las necesidades inmediatas de formación para desempeñar oficios en las economías formales e informales actuales (Caillods, 1999), iii) entre los contenidos demandados por la globalización y la apertura, como el inglés, y otros demandados por la reivindicación de la diversidad y la identidad de los pueblos originarios, como sus lenguas propias, por ejemplo en Bolivia y Guatemala y iv) entre el reconocimiento de la necesidad de transformar las escuelas secundarias en verdaderas escuelas para jóvenes y el miedo a los jóvenes que se está instalando en muchas sociedades” (Braslavsky, 2000, p.8).

“La escuela media, de formas modernas e incertidumbres posmodernas, enseña contenidos del siglo XIX, con profesores del Siglo XX, a jóvenes del Siglo XXI. ... La trama profunda de la escuela media no es fácilmente aprehensible: es compleja, contradictoria y, por eso mismo, constituye un interesante desafío para su conocimiento.” (Romero, 2004, p.11)

“Una escuela para los adolescentes (...) una institución flexible en tiempos, secuencias, metodologías, modelos de evaluación, sistemas de convivencia, etc., y que toma en cuenta la diversidad de la condición adolescente y juvenil (de género, cultura, social, étnica, religiosa, territorial, etc.). Una institución que forma personas y ciudadanos y no “expertos” es decir, que desarrolla competencias y conocimientos transdisciplinarios útiles para la vida y no disciplinas y esquemas abstractos y conocimientos que sólo sirven para aprobar exámenes y pasar de año” (Tenti Fanfani, 2005, p.9).

“El problema es que hoy el maestro tiene que construir su propia legitimidad entre los jóvenes y adolescentes. Para ello debe recurrir a otras técnicas y dispositivos de seducción. Trabajar con adolescentes requiere una nueva profesionalidad que es preciso definir y construir” (Tedesco y Tenti Fanfani, 2002, p.12)

“Los profesores y los viejos modelos pedagógicos están en el eje de los conflictos más vinculados a las tensiones entre las nuevas visiones respecto de la educación de los jóvenes y las tradiciones de la educación secundaria, por ejemplo: i) entre la necesidad de transformar la estructura de niveles y modalidades y la organización en disciplinas de los colegios secundarios y los derechos laborales adquiridos de los profesores que en el marco de tendencias de mediano y largo plazo que implicaron retracciones a sus ingresos reales temen ser el pato de la boda de los procesos de reestructuración, ii) entre las propuestas de contenidos y

metodologías consensualmente elaboradas y tendencialmente aceptadas por su fertilidad para formar necesidades básicas de aprendizaje y los saberes de que disponen esos mismos profesores, que encuentran las propuestas atractivas pero reconocen que “no saben cómo hacer” y iii) entre las demandas y las inversiones crecientes en capacitación y formación de profesores y la utilización de metodologías pedagógicas reiterativas y atrasadas” (Braslavsky, 2000, pp. 8-9).

“La inclusión remite al problema de la retención, ya que la simple “llegada” de los niños a la escuela no garantiza su permanencia. Aunque, salvo contadas excepciones, el abandono no constituye un problema relevante ni creciente en la Argentina, sí lo es el fracaso escolar (que comprende a la repitencia o la insuficiencia de los aprendizajes, entre otros problemas). La relevancia del fracaso escolar para la problemática de la inclusión educativa se comprende cuando se sabe que es la principal causa del abandono en la Argentina” (Veleda, 2008, p.7)

“La educación para el trabajo (...) tiene importancia capital porque no sólo dignifica sino que vincula a los niños y jóvenes con la posibilidad de generar lo nuevo, de transformar la materia y la cultura, de cambiar la situación presente” (Puiggrós, 2009, p.201).

“Lo que está en juego es la capacidad, o no, de plantearse un problema, el aplicar o no un razonamiento que no quede atrapado en los conocimientos ya codificados; significa aquí ser crítico de aquello que nos sostiene teóricamente, o sea, ser capaces de distanciarnos de los conceptos que manejamos, así como también de la realidad observada. Es decir, no solamente tenemos la obligación de distanciarnos de aquellas teorías que de alguna manera conocemos para no incurrir en una reducción de la realidad, sino también implica cuestionar lo empírico, lo que observamos, porque esto puede no ser lo relevante, puede ser sólo la punta del iceberg” (Zemelman, 2002, p.9)

Para concluir

Las transformaciones que ha atravesado el Nivel Secundario parecieran no haber resultado suficientes hasta el presente, y aunque podrían de hecho ensayarse numerosas hipótesis sobre el particular, lo que actualmente demanda la sociedad al Nivel es una oferta transformadora, que sea capaz de despertar nuevos sentidos y ensayar nuevos horizontes en los cuales se vean reflejados todos quienes la habitan.

En el actual contexto de globalización y fragmentación de culturas e identidades, los profesionales de la educación ven atravesadas sus prácticas por una serie de tensiones transicionales, que generan incertidumbre y confusión. Tensiones que, según afirma Boaventura de Sousa Santos (2008) son propias de períodos fundacionales. En este sentido, la oportunidad histórica de problematizar la educación secundaria en Argentina hace visibles

las tensiones específicas del Nivel y deja abierta la posibilidad de originar nuevas institucionalidades, que provoquen los cambios deseados.

Al referirse a la educación de los jóvenes, Cecilia Braslavsky afirma que "...está claro que la 'Educación para Todos' del siglo XX incluye (...) la prioridad de la educación de los jóvenes, que esta educación ya se está reinventando, pero que todavía no se está "re-haciendo" a la velocidad y con la continuidad y consistencia requeridas" (Braslavsky, 2000, p 9). Allí está entonces el desafío, en re-hacer la transformación deseada, imprimiendo nuevos sentidos a la educación secundaria.

Las nuevas fuerzas instituyentes debieran suscitar ambientes de aprendizaje aptos para el desarrollo de vínculos educativos saludables; estrategias de aprendizaje-enseñanza innovadoras que pongan a los estudiantes frente a situaciones y problemas lo suficientemente ricos y diversos como para posibilitar la búsqueda, adquisición, integración y aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes; dispositivos adecuados para acompañar con éxito la trayectoria escolar de todos los estudiantes (ingreso, permanencia, promoción y egreso); el necesario acrecentamiento de las competencias profesionales de directivos y docentes a partir de un trabajo colaborativo y conjunto con otros actores del sistema educativo y de la comunidad; la inserción real y efectiva de la escuela secundaria en la trama de la comunidad, favoreciendo así el aprovechamiento de los recursos disponibles en múltiples ámbitos locales.

Finalmente, en relación con las expectativas de transformación de la escuela secundaria en Argentina, Inés Dussel (2004, pp 18-19) afirma que

"...sería deseable que esta esperanza y esta expectativa pueda movilizarse para una verdadera re-forma del sistema educativo, esto es, volver a darle forma al sistema escolar, repensando la idea de igualdad homogénea e incorporando formas de igualdad más complejas, dinámicas y plurales. Es importante desarrollar nuevas sensibilidades y disposiciones hacia la desigualdad, en los políticos, en los pedagogos y en las familias, contribuyendo a que vuelva a resultar intolerable, a que el dolor de los demás nos vuelva a conmover y a que esa conmoción nos decida a renovar el compromiso social con una sociedad más democrática y más justa".

Movilizar una reforma de esta naturaleza en la educación secundaria ha de ser una empresa que nos involucre a todos, entre todos.

BIBLIOGRAFIA

- Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. DINIECE (2003). *Tendencias recientes en la escolarización y la terminalidad del nivel medio de enseñanza*. Buenos Aires: autor
- Batiuk, V. (2008). Políticas pedagógicas y curriculares. Opciones y debates para los gobiernos provinciales. En *Serie Proyecto Nexos: Conectando saberes y prácticas para el diseño de la política educativa provincial*. Documento Nro. 4. Buenos Aires: CIPPEC.
- Benavot, A. y Braslavsky, C. (eds.) y Truong, N. (colab.). (2008). *El conocimiento escolar en una perspectiva histórica y comparativa: cambios de currículos en la educación primaria y secundaria*. Buenos Aires: Granica
- Braslavsky, C. (2000). *La educación secundaria en América prioridad de la agenda 2000*. Buenos Aires: IIPE- Sede regional del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación
- Braslavsky, C. (org.) (2001). *La educación secundaria, ¿cambio o inmutabilidad? Análisis y debate de procesos europeos y latinoamericanos contemporáneos*. Buenos Aires: UNESCO-IIPE- Santillana.
- Cappellaci, I., Mirnada, A. y Sinisi, L. (colab.) (2007). La obligatoriedad de la educación secundaria en Argentina. Deudas pendientes y nuevos desafíos. En *Documentos de la DINIECE. Serie La Educación en Debate*. Documento N° 4. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. DINIECE
- Carena, S. (edit). (2008). *Educación y pobreza: estudiantes, docentes e instituciones*. Córdoba, Argentina: EDUCC .UCC
- De Sousa Santos, B. (2008). *Reinventar la democracia, reinventar el estado*. Madrid: Sequitur
- Dussel, I. (2004). Desigualdades sociales y desigualdades escolares en la Argentina de hoy. Algunas reflexiones y propuestas. En *Publicación: Desigualdades sociales y desigualdades escolares en la Argentina de hoy. Algunas reflexiones y propuestas*. Buenos Aires: FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Argentina. Recuperado el 12 de diciembre de 2009, de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/argentina/flacso/dussel.pdf>
- Dussel, I., Britos, A. y Nuñez, P. (2007). *Más allá de las crisis. Visión de estudiantes y profesores de escuelas secundarias argentinas*. Buenos Aires: Santillana.
- Esteve, J. (1994). *El malestar docente*. Barcelona: Paidós
- Esteve, J. (1994). *Los profesores y la calidad de la educación ante la crisis de las reformas educativas*. Barcelona: LAIA, Paidós.
- Feijoó, M. del C. (2002). *Equidad social y educación en los años '90*. Buenos Aires: UNESCO-IIPE
- Ferreyra, H. (2006). *Transformación de la educación media en la Argentina. Tensiones y conflictos en el diseño e implementación en la provincia de Córdoba*. Córdoba, Argentina: Editorial Universidad Católica de Córdoba.
- Ferreyra, H., Peretti, G., Carandino, E., Eberle, M., Provinciali, D., Rimondino, R., Salgueiro, A. (2006). Educación Media en Argentina: ¿El Problema de los Problemas? En *Revista Iberoamericana de Educación*, 39 (4). Recuperado el 1 de febrero de 2009, de <http://www.rieoei.org/1498.htm>
- Ferreyra, H. (coord), Cingolani, M., Eberle, M., Ferreyra, H., Gallo, G., Larrovere, C., Luque, M., Pasut, M., Peretti, G. y Rimondino, R. (2009). *Educación Secundaria Argentina. Propuestas para superar el diagnóstico y avanzar hacia su transformación*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas y Academia Nacional de Educación.
- Filmus, D., Kaplan, C., Miranda, A., Moragues, M. (2001). *Cada vez más necesaria, cada vez más insuficiente: Escuela media y mercado de trabajo en épocas de globalización*. Buenos Aires: Santillana. Aula XXI.
- Gallart M. A. (2006). *La construcción social de la escuela media. Una aproximación institucional*. Buenos Aires: Stella. La Crujía.
- Jacinto, C. (Comp.) (2005). *¿Educar para qué trabajo? Discutiendo rumbos en América Latina*. Buenos Aires: La Crujía

- Jacinto, C. (2006) *La escuela media. Reflexiones sobre la agenda de la inclusión con calidad*. Documento básico II Foro Latinoamericano de Educación: La Escuela Media. Realidades y Desafíos. Buenos Aires: Fundación Santillana.
- Jacinto, C. y Terigi, F. (2007). *¿Qué hacer ante las desigualdades en la educación secundaria?* Buenos Aires: UNESCO- IIPE- Santillana.
- Krichesky, M. (comp.) (2005). *Adolescentes e inclusión educativa. Un derecho en cuestión*. Buenos Aires: Noveduc - OEI - UNICEF - Fundación SES (coedic.)
- López, N. y Tedesco, J.C. (2002). Desafíos a la educación secundaria en América Latina. En *Revista de la CEPAL*, 76, 55-69. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina (CEPAL)
- Margulis, M. y Urresti, M. (1998). La construcción social de la condición de juventud. En Cubides, H., Laverde, M.C. y Valderrama, C. (eds.) *Viviendo a toda: Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores. (Versión electrónica disponible en www.joveneslac.org/portal/modules y books.google.com.ar/books?isbn=9586650111...)
- Mezzadra, F. y Composto, C. (2008). Políticas para la docencia. Opciones y debates para los gobiernos provinciales. En *Serie Proyecto Nexos: Conectando saberes y prácticas para el diseño de la política educativa provincial*. Documento Nro. 5. Buenos Aires: CIPPEC
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2000). Construyendo significados para una nueva escuela. En *Boletín*, II (7). Córdoba, Argentina: autor
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2008). *Investigación I: Estudio de Impacto del Programa Escuela Para Jóvenes. Área de Investigación Educativa*. Córdoba, Argentina: autor
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2008). *Orientaciones sociopedagógicas para la construcción de una propuesta institucional de retención e inclusión con calidad*. Córdoba, Argentina: autor
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2009). *Discusión sobre la educación secundaria en Argentina*. Informe 1, Jurisdicción Córdoba. Córdoba, Argentina: autor
- Peretti, G., Carandino, E., Ferreyra, H. (2001-2003). Los problemas de la Educación Media en la Argentina. En *La Educación*, XLV – XLVII (136-138). Estados Unidos: IACD/OAS
- Puiggrós, A. (2003). *Qué pasó en la Educación Argentina. Breve historia desde la Conquista hasta el presente*. Buenos Aires: Galerna
- Rivas, A. (2008). ¿Cómo gobernar la educación? Claves frente a los desafíos de la nueva agenda educativa. En *Serie Proyecto Nexos: Conectando saberes y prácticas para el diseño de la política educativa provincial*. Documento Nro. 1. Buenos Aires: CIPPEC
- Rivas, A. (2008). Alternativas de política educativa. Ideas para democratizar el cambio en educación. En *Serie Proyecto Nexos: Conectando saberes y prácticas para el diseño de la política educativa provincial*. Documento Nro. 2. Buenos Aires: CIPPEC
- Romero, C. (2004). *La escuela media en la sociedad del conocimiento* (2da edic.). Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Romero, C. (comp.) (2009). *Claves para mejorar la escuela secundaria. La gestión, la enseñanza y los nuevos actores*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Suárez, D. (2003). Dispersión curricular, descalificación docente y medición de lo obvio. Los efectos pedagógicos de la reforma educativa de los 90. En *Revista Novedades Educativas*, 15 (155). Buenos Aires: Novedades Educativas
- Tedesco, J. C. (2003). *Los pilares de la educación del futuro*. Buenos Aires: IIPE Sede regional del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación. Recuperado el 12 de diciembre de 2009, de www.iipebuenosaires.org.ar/system/files/documentos/pilares-educacion-futuro.pdf
- Tedesco, J. C. (comp). (2005), *¿Cómo superar la desigualdad y la fragmentación del sistema educativo argentino?* Buenos Aires: UNESCO- IIPE
- Tedesco, J.C. y Tenti Fanfani, E. (2002). Nuevos tiempos y nuevos docentes. En Ferraz Lorenzo, M. (coord). *Repensar la historia de la educación: nuevos desafíos, nuevas propuestas*. pp 365-394 Madrid: Biblioteca Nueva. Disponible en versión electrónica en lpp-uerj.net/olped/documentos/0327.pdf
- Tenti Fanfani, E. (comp.) (2000). *Una escuela para los adolescentes. Reflexiones y valoraciones*. Buenos Aires: UNICEF / Losada

- Tenti Fanfani, E. (comp.) (2002). *El rendimiento escolar en la Argentina. Análisis de resultados y factores*. Buenos Aires: Losada
- Tenti Fanfani, E. (comp.) (2003). *Educación media para todos. Los desafíos de la democratización del acceso*. Buenos Aires: OSDE-UNESCO-IIPE-Altamira
- -Tenti Fanfani, E. (2005). *Reforma de la enseñanza media. Problemas y criterios de política*. Recuperado el 12 de diciembre de 2009, de www.econ.uba.ar/.../III/Juventud%20y%20educacion/Tenti.pdf
- Tenti Fanfani, E. (comp) (2005). *La condición docente. Análisis comparado de la Argentina, Brasil, Perú y Uruguay*. Buenos Aires: UNESCO- IIPE- Fundación OSDE. - Siglo XXI editores
- Tenti Fanfani, E. (comp.) (2006). *El oficio de docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI*. Buenos Aires: UNESCO- IIPE- Fundación OSDE - Siglo XXI editores
- Tenti Fanfani, E. (comp.) (2008). *Nuevos temas en la Agenda de Políticas Educativas*. Buenos Aires: UNESCO- IIPE- Siglo XXI editores
- Tiramonti, G. (Comp.) (2004). *La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes en la escuela media*. Buenos Aires: Manantial.
- Tiramonti, G. y Montes, N. (2009). *La escuela media en debate. Problemas actuales y perspectivas desde la investigación*. Buenos Aires: Manantial/ FLACSO
- Veleda, C. (2008). Políticas de inclusión, justicia e integración. Opciones y debates para los gobiernos provinciales. En *Serie Proyecto Nexos: Conectando saberes y prácticas para el diseño de la política educativa provincial*. Documento Nro. 3. Buenos Aires: CIPPEC.
- Zemelman, H. (2002). *Pensar teórico y pensar epistémico: Los retos de las Ciencias Sociales Latinoamericanas*. México DF: Instituto Pensamiento y Cultura en America A. C. Recuperado el 12 de diciembre de 2009, de <http://images.sociologia07.multiply.multiplycontent.com/attachment/0/RoMqTqoKCpkAAE5BcEq1/Doc%20ZEMELMAN.doc?nmid=47728633>.

EQUIPO DE TRABAJO

Redacción

Claudio Barbero
Rubén Rimondino
Patricia Romero

Referatos

Jorge Bezzi
Silvina Gvirtz
Silvia Kravetz
Mónica Luque
Jacinta Eberle

Colaboradores

Felisa Aguirre
Mabel Alonso
Marta Arbarello
Cecilia Barcelona
Laura Bono
Leandro Calle
María Isabel Calneggia
Luis Ceballos
Jorge Coschica
Adriana Di Francesco
Mónica Dorado
Miriam Dottori

Pablo Fernández
Horacio Ferreyra
Silvia Furlán
Griselda Gallo
Gladys Heredia
Marta Kowadlo
Cecilia Larrovere
Eduardo López Molina
Nélida Marino
Sandra Molinolo
Griselda Monteverdi
Alicia Olmos

Santiago Paolantonio
Graciela Pedrazzi
Gabriela Peretti
Norma Picone
Sebastián Pons
Héctor Romanini
Doly Sandrone
Carmen Saracho
Susana Scarsoglio
Fátima Serione
María del Carmen Suárez
Silvia Vidales

Corrección de estilo

Silvia Vidales

Diseño de tapa y documento

Marcia López



Autoridades

Gobernador de la Provincia de Córdoba

Cr. Juan Schiaretti

Vicegobernador de la Provincia de Córdoba

Sr. Héctor Oscar Campana

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba

Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaria de Educación

Prof. Delia María Provinciali

Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Director de Planeamiento e Información Educativa

Prof. Enzo Regali

Directora General de Educación Inicial y Primaria

Lic. María del Carmen González

Director General de Educación Media

Prof. Juan José Giménez

Director General de Educación Técnica y Formación Profesional

Ing. Domingo Aringoli

Directora General de Educación Superior

Lic. Leticia Piotti

Dirección General de Regímenes Especiales

Director General de Institutos Privados de Enseñanza

Prof. Hugo Zanet

Director de Educación de Jóvenes y Adultos

Prof. Carlos Brene

Secretaria de Educación

Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Santa Rosa 751 - 1º piso- Tel. (0351) 4331674/76 - Int. 1002 ó 1006

Córdoba- Argentina

www.igualdadycalidadcba.gov.ar